

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 11997
EXPEDIENTE: 4544/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. JOSE LUIS VELA RODRIGUEZ
P R E S E N T E

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO No. 14 DE LA MANZANA LETRA L, [REDACTED]

[REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 15.00 MTS CON LOTE SIETE DE LA MANZANA L.
SUR	EN 10.00 MTS CON VIALIDAD.
ESTE	EN 15.00 MTS CON VIALIDAD.
OESTE	EN 15.00 MTS CON LOTE TRECE DE LA MANZANA L.
TOTAL	150.00 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A	
NORTE	EN 10.00 MTS CON FRACCION B DE LOTE 14 PROP. DE JOSEFA RODRIGUEZ FLORES.
SUR	EN 10.00 MTS CON CALLE LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE.
ESTE	EN 7.50 MTS CON CALLE AGUA MILPA.
OESTE	EN 7.50 MTS CON LOTE TRECE DE LA MANZANA L.
TOTAL	75.00 M2
FRACCION B	
NORTE	EN 10.00 MTS CON LOTE SIETE DE LA MANZANA L.
SUR	EN 10.00 MTS CON FRACCION A DE LOTE 14 PROP. DE MIRIAM PATRICIA HDEZ OLVERA.
ESTE	EN 7.50 MTS CON CALLE AGUA MILPA.
OESTE	EN 7.50 MTS CON LOTE TRECE DE LA MANZANA L.
TOTAL	75.00 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO VER. A. 29 DE OCTUBRE DE 2021.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

TUXPAN
SUBDIRECCIÓN
DE DESARROLLO
URBANO
2018-2021

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL